



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 56 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120220009300	Otros Procesos Y Actuaciones	Patricia Edenis Herrera Berrio		13/06/2022	Auto Decide - Conceder Amparo De Pobreza A La Solicitante Y Designa Como Su Abogado, Al Doctor Fredy Santos Becerra Cossio
05686318400120210009600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Berta Ines Gomez De Palacio	Joaquin Guillermo Palacio Martinez	13/06/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia De Inventario Y Avaluos Para El Martes Dos (2) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022) A Partir De Las Ocho Y Treinta De La Mañana (8:30 A.M.)

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

0c55c624-437c-42dd-8fe5-49e7df587043



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 56 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120190011900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ruben Arcangel Del Rio Vergara Y Otros	Jairo Arcangel Del Rio Lopera	13/06/2022	Auto Ordena - Anexar Al Proceso Respuesta A Oficio Nro. 211 De Junio 7 De 2022, Proveniente De La Cámara De Comercio De Medellín Para Antioquia Y Dejarla Enconocimiento De La Compañera Permanente Y Herederos C-1.
05686318400120220008900	Procesos Ejecutivos	Alejandra Marcela Murillo Rúa	Guillermo León Florez Giraldo	13/06/2022	Auto Rechaza De Plano - Demanda Por Falta De Competencia, En Razón Al Domicilio Del Demandado. Remitir Diliencias A La Oficina Judicial De Reparto De La Ciudad De Medellin C-1.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

0c55c624-437c-42dd-8fe5-49e7df587043



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 56 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120220009900	Procesos Verbales	Bertha Libia Arboleda Fonnegra	Luis Mariano Silva Borja	13/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda Por Falta De Requisitos. Concede 5 Días Para Subsanan Y No Reconoce Personeria A La Apoderada
05686318400120210010200	Procesos Verbales	Jorge Iván Guerra Gómez	Alba Cecilia Rua Torres	13/06/2022	Auto Decide - Dejar En Traslado Trabajo De Partición Y Fija Honorarios A La Partidora C-2.
05686318400120220000600	Procesos Verbales	Sandra Milena Jaramillo Peña	Luis Eduardo Gaviria Vanegas	13/06/2022	Auto Rechaza - Demanda De Reconvención Por El No Cumplimiento, En Debida Forma, Del Total De Los Requisitos Exigidos. Entregar Los Anexos Aportados Y Archivar C-3.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

0c55c624-437c-42dd-8fe5-49e7df587043



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 56 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200005000	Procesos Verbales	Lucía De Las Misericordias Pérez Balbin	Argidio De Jesús Jaramillo Arango	13/06/2022	Auto Niega - Solicitud De Impulso Procesal Que Formula El Apoderado Judicial De La Parte Demandante C-3.
05686318400120220008700	Procesos Verbales	Ericka Estefania Villa Tabares	Fabio Peña Medina	13/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Notificar Demanda Al Demandado. Decreta Medida Cautelar Y Requiere Al Apoderado
05686318400120220009800	Procesos Verbales Sumarios	Aldemar De Jesús Castaño Álvarez	Edis Adiela Toro Villa	13/06/2022	Auto Rechaza De Plano - Demanda Por Falta De Competencia, En Razón Al Domicilio Del Adolescente Esteban Castaño Toro. Remitir Diligencias Al Juzgado Promiscuo Municipal De Donmatias C-1.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

0c55c624-437c-42dd-8fe5-49e7df587043



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 56 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120210002800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Victor Alexander Serna Medina	Maria Nazareth Mesa Arango	13/06/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - De Embargo Y Secuestro C.2

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

0c55c624-437c-42dd-8fe5-49e7df587043